

En cumplimiento de la nueva medida orientada por el grupo temporal de trabajo para el enfrentamiento y control del nuevo coronavirus, encabezado por el presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, se han habilitado dos centros de aislamiento institucional para todos los viajeros procedentes del exterior con destino Cienfuegos a partir del 6 de febrero:

- **En el caso de los viajeros residentes permanentes en el exterior el aislamiento será en el hotel Los Caneyes, de Santa Clara.**
- **En el caso de los viajeros con residencia en Cuba el aislamiento será en la Hotelera de la Ciudad Nuclear (CEN).**

Según información del periódico Vanguardia de Villa Clara, esa provincia dispondrá por el momento de 140 capacidades en 70 habitaciones del Hotel Los Caneyes. No obstante, de incrementarse la cantidad de arribados —algo poco probable, por la disminución de los vuelos—, las autoridades tomarán otras decisiones para ampliar las capacidades hacia otras instalaciones.

Quienes posean residencia permanente en el exterior deben pagar la transportación y los servicios del hotel; mientras los que viven en el país recibirán las atenciones totalmente gratuitas en la Hotelera de la CEN.

En cuanto a las dudas sobre los matrimonios o parejas arribadas, se aclaró que tienen el derecho de pasar el aislamiento juntos en la instalación que corresponda, como ha sido durante la pandemia.

Para todos los viajeros se mantiene el protocolo establecido: deben venir con una prueba PCR ya hecha, se les aplica nuevamente a su llegada en el aeropuerto, y a los cinco días de aislamiento se les efectuará otra prueba.

A partir del 6 de febrero todos los viajeros residentes en [#Cuba](#) que lleguen a [#Cienfuegos](#), cumplirán su aislamiento en la hotelera de la CEN, como parte de las medidas para enfrentar el nuevo rebrote de [#COVID19](#) <https://t.co/2laQ209Kal> [pic.twitter.com/LMXbLwhFf0](https://t.co/LMXbLwhFf0)

— Alexandre Corona Quintero (@CoronaAlexandre) [February 3, 2021](#)